

91543



MODELO DE UTILIDAD

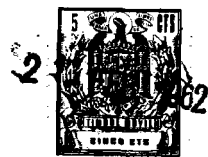
por 20 años por

"GALERIA ARTICULADA Y PLEGABLE PARA CORTINAS", a favor de DON SANTOS CARMONA CLEMENTE, residente en VILLACAÑAS (Toledo), calle de la Virgen, número 22.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- Como cada día es más elevado el nivel de vida en España, se utilizan con más profusión cada vez los enseres y utensilios para hacer más comfortable la casa-habitación, por ello cada día se lanzan al mercados más utensilios y objetos destinados a tal finalidad y precisamente el objeto de éste modelo de utilidad es una galeria articulada y plegable destinada a colgar cortinas y visillos.

10.- Despues del antecedente preliminar y conocido que nos es el objeto del privilegio de Propiedad Industrial de que tratamos, pasaremos a describirle con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, que lo es a título de ejemplo y una de las variadas realizaciones a que en la práctica pue-



de llegarse basando su construcción en las esencialidades que describiremos a continuación.

- 15.- Como podemos observar en la figura 1, se trata de una galería como cualquier otra constituida por un frente de madera o de cualquier otro material apropiado 1, provisto en cada uno de sus extremos de unos laterales 2, dichos laterales estarán unidos a su frente por medio de una bisagra 3, que además de unirlos los articula, lográndose por ello el plegado de los laterales 2, sobre el frente 1 de la galería. En cada uno de sus dos laterales 2, se encuentran dispuestos y acoplados un herraje concavo-convexo 4, con su concavidad hacia arriba, sujeto en virtud de tornillos, el cual al plegarse el lateral en que va dispuesto se introduce en una cavidad 5, que al efecto lleva practicada el frente 1 de la galería, más hacia el extremo del lateral se dispone una hembrilla 6, que al producirse el plegado de la galería ocupará el orificio 7, que lleva practicada el frente de la galería.
- 20.-
- 25.-
- 30.-

En la figura 2, observamos, en uno de los lados la galería vista en planta y en el otro también en planta pero después de plegada.

- 35.- Descrito suficientemente el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, nos queda señalar se nuevo se trata de una de sus variadas realizaciones, sin que sus modificaciones de forma, colores, tamaños y materiales empleados modifiquen la esencialidad misma de la invención.

N O T A

- 40.- El descrito modelo de utilidad recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:
- 45.- 1ª.- GALERIA ARTICULADA Y PLEGABLE PARA CORTINAS, caracterizada por cuanto su frente y laterales están unidos en virtud de unas bisagras que hacen que dichos laterales se plieguen o abatan sobre el frente, en ambos laterales se dispondrán unos herrajes concavo-convexos para la sujeción.



ción de la barra en que se colgará la cortina, y más hacia su extremo una hembrilla para colgar la galeria, cuyo herraje y hembrilla al ser abatido cada lateral sobre el frente de la galeria ocupara una concavidad practicada en el frente de la galeria , destinada a cada uno de ellos.

2ª.-"GALERIA ARTICULADA Y PLEGABLE PARA CORTINAS".

Todo tal y conforme queda descrito, respresentado y reivindicado.

55.- Esta memoria consta de tres hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras conteniendo un total de cincuenta y siete lineas.

MADRID A 21 DE FEBRERO DE 1962.
P.A.
MANUEL DE ARPE.



91543

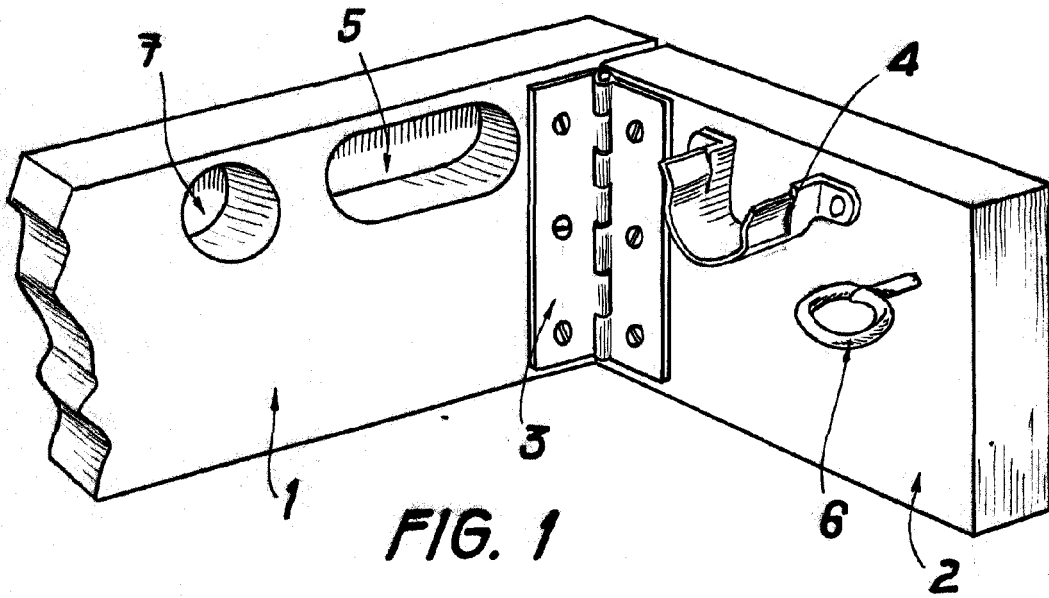


FIG. 1

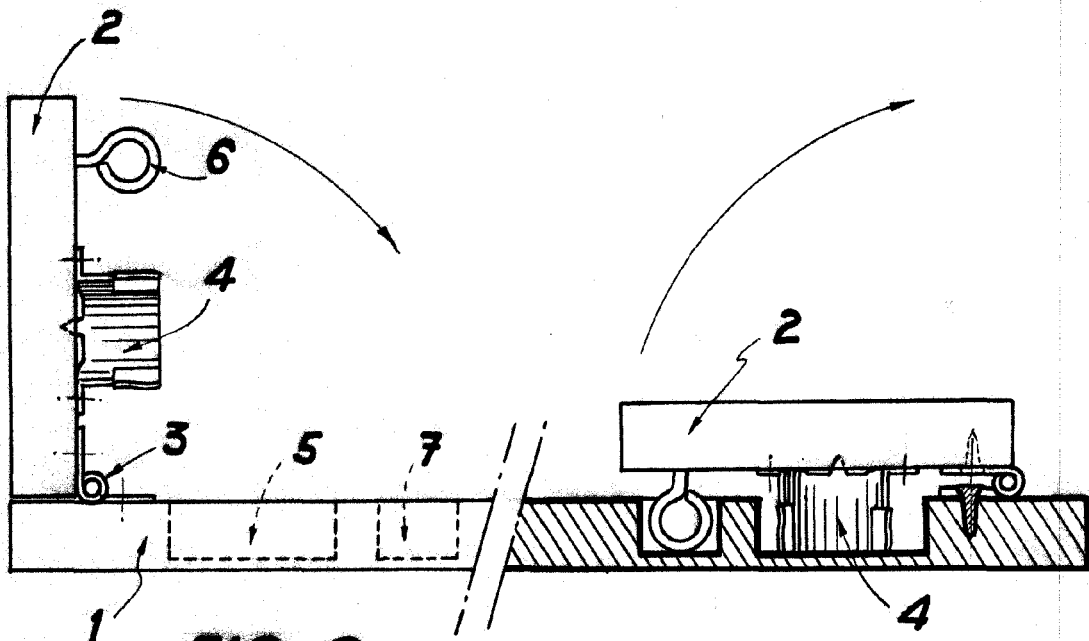


FIG. 2

MADRID, FEBRERO 1962

ESCALA VARIABLE

Handwritten signature